

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INFORTECA S.A.,
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2013.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
TRECE, SIENDO LAS DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS, EN EL INMUEBLE UBICADO BABAHoyo #
1809 Y SAN MARTIN, SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INFORTECA S.A., QUIENES REPRESENTAN LAS OCHO CIENTAS ACCIONES NOMINATIVAS Y
ORDINARIAS DE UN DóLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, EL SEÑOR
RODRIGUEZ MOLINA AGUSTO ARMANDO PROPIETARIO DESETECIENTOS VEINTE ACCIONES
DE UN DóLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, LA SEÑORA MEYDA MARIELA
PINEDA RAMON PROPIETARIO DE OCHENTA ACCIONES DE UN DóLAR DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, COMO SE ENCUENTRA REPRESENTADA LA TOTALIDAD DEL
CAPITAL SOCIAL PAGADO, LOS ACCIONISTAS ACUERDAN CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL
ORDINARIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y
OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PARA CONOCER Y RESOLVER EL SIGUIENTE PUNTO DEL
ORDEN DEL DIA:

PUNTO UNO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012, EL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO.
DIRIGE LA SESION EL SEÑOR RODRIGUEZ MOLINA AGUSTO ARMANDO, ACTÚA EN CALIDAD
DE SECRETARIO EL SEÑOR JUAN FELIPE NOROÑA ALARCON, INVITADO A LA SESION, ACTO
SEGUIDO EL DIRECTOR DE LA JUNTA SOLICITA SE ENTRE A TRATAR EL ÚNICO PUNTO DEL
ORDEN DEL DIA. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO
AÑO 2012 Y LA APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO. POR UNANIMIDAD
DE VOTOS SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS INFORMES DE GERENTE Y
COMISARIO, NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, EL DIRECTOR DE LA JUNTA CONCEDE
UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA, REINSTALADA LA SESION SE LA LEE Y LA MISMA
ES APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS SIN MODIFICACION
ALGUNA, EN SEÑA DE LO CUAL LA SUSCRIBEN LOS COMPARECIENTES DE CONFORMIDAD CON
LA LEY Y EN UNIDAD DE ACTO, CON LO QUE SE TERMINA LA SESION A LAS ONCE HORAS
TREINTA MINUTOS.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

JUAN FELIPE NOROÑA ALARCON

SECRETARIO DE LA JUNTA